

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	415074
Número de orden de compra a modificar:	125806

Entidad compradora:	Cundinamarca - Alcaldía Municipal de Chía
Nombre del solicitante:	Oscar Fernando Afanador Bohórquez
Proveedor:	CONSORCIO KIOS
Mecanismo de agregación de demanda:	Aseo y Cafetería IV

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2024-08-06 23:52:27

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2024-08-18	2024-10-06

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
120614	CDP ASEO	CDP-2024000216	CDP	2024000216
120615	CDP ASEO	CDP-2024000215	CDP	2024000215
120613	CDP ASEO	CDP-202400216	CDP	202400216
Nueva	CDP ADICION ASEO	CDP-2024001388	CDP	2024001388

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

1	ays04--R11 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 95	4.0	Mes	253251307.80	CDP-2024000216	1013005231.20
2	ays04--R11 - Coordinador de tiempo completo Tiempo Completo - 1	4.0	Mes	2665803.24	CDP-2024000215	10663212.96
3	ays04--R11 - Jabón para loza 4 (Compra) - 40	4.0	Unidad	192415.20	CDP-2024000216	769660.80
4	ays04--R11 - Jabón de dispensador para manos 3 (Compra) - 70	4.0	Unidad	409677.80	CDP-2024000216	1638711.20
5	ays04--R11 - Limpiador multiusos 1 (Compra) - 463	4.0	Unidad	2203254.95	CDP-2024000215	8813019.80
6	ays04--R11 - Líquido desengrasante (Compra) - 349	4.0	Unidad	2119749.22	CDP-2024000215	8478996.88
7	ays04--R11 - Detergente multiusos en polvo (Compra) - 180	4.0	Unidad	667411.20	CDP-2024000216	2669644.80
8	ays04--R11 - Líquido para limpiar vidrios 1 (Compra) - 86	4.0	Unidad	339165.08	CDP-2024000215	1356660.32
9	ays04--R11 - Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra) - 876	4.0	Unidad	3930638.28	CDP-2024000215	15722553.12
10	ays04--R11 - Creolina 1 (Compra) - 298	4.0	Unidad	710852.18	CDP-2024000215	2843408.72
11	ays04--R11 - Lustrador de muebles (Compra) - 308	4.0	Unidad	473737.88	CDP-2024000215	1894951.52
12	ays04--R11 - Cera emulsionada Neutra (Compra) - 378	4.0	Unidad	2461392.36	CDP-2024000215	9845569.44

13	ays04--R11 - Cera emulsionada roja (Compra) - 288	4.0	Unidad	1875346.56	CDP-2024000215	7501386.24
14	ays04--R11 - Sellante para pisos (Compra) - 82	4.0	Unidad	2226499.26	CDP-2024000215	8905997.04
15	ays04--R11 - Removedor de cera (Compra) - 110	4.0	Unidad	674895.10	CDP-2024000216	2699580.40
16	ays04--R11 - Jabón neutro para pisos 1 (Compra) - 483	4.0	Unidad	2725684.92	CDP-2024000215	10902739.68
17	ays04--R11 - Varsol ecológico 2 (Compra) - 216	4.0	Unidad	2849973.12	CDP-2024000215	11399892.48
18	ays04--R11 - Ambientador 1 (Compra) - 463	4.0	Unidad	2261440.16	CDP-2024000215	9045760.64
19	ays04--R11 - Ambientador 2 (Compra) - 100	4.0	Unidad	651486.00	CDP-2024000216	2605944.00
20	ays04--R11 - Limpiones 1 (Compra) - 100	4.0	Unidad	108195.00	CDP-2024000216	432780.00
21	ays04--R11 - Bayetilla 2 (Compra) - 448	4.0	Unidad	561209.60	CDP-2024000215	2244838.40
22	ays04--R11 - Paño absorbente multiusos 1 (Compra) - 338	4.0	Unidad	395733.78	CDP-2024000215	1582935.12
23	ays04--R11 - Esponjilla 2 (Compra) - 50	4.0	Unidad	11762.00	CDP-2024000216	47048.00
24	ays04--R11 - Esponjilla 3 (Compra) - 288	4.0	Unidad	67749.12	CDP-2024000215	270996.48
25	ays04--R11 - Escoba 3 (Compra) - 355	4.0	Unidad	753270.95	CDP-2024000215	3013083.80
26	ays04--R11 - Escoba 4 (Compra) - 328	4.0	Unidad	695979.92	CDP-2024000215	2783919.68

27	ays04--R11 - Mango metálico escoba 1 (Compra) - 107	4.0	Unidad	308807.35	CDP-2024000216	1235229.40
28	ays04--R11 - Mango madera escoba 1 (Compra) - 288	4.0	Unidad	387164.16	CDP-2024000215	1548656.64
29	ays04--R11 - Cepillos 1 (Compra) - 150	4.0	Unidad	198876.00	CDP-2024000215	795504.00
30	ays04--R11 - Cepillos 3 (Compra) - 149	4.0	Unidad	400367.47	CDP-2024000215	1601469.88
31	ays04--R11 - Trapero 3 (Compra) - 228	4.0	Unidad	1096803.12	CDP-2024000215	4387212.48
32	ays04--R11 - Mango madera trapero (Compra) - 204	4.0	Unidad	292525.80	CDP-2024000215	1170103.20
33	ays04--R11 - Cepillo para sanitario (churrusco) (Compra) - 164	4.0	Unidad	386152.76	CDP-2024000215	1544611.04
34	ays04--R11 - Bolsas plásticas 1 (Compra) - 80	4.0	Unidad	41305.60	CDP-2024000216	165222.40
35	ays04--R11 - Bolsas plásticas 2 (Compra) - 96	4.0	Unidad	57621.12	CDP-2024000216	230484.48
36	ays04--R11 - Bolsas plásticas 4 (Compra) - 80	4.0	Unidad	35286.40	CDP-2024000216	141145.60
37	ays04--R11 - Bolsas plásticas 16 (Compra) - 80	4.0	Unidad	112985.60	CDP-2024000216	451942.40
38	ays04--R11 - Bolsas plásticas 17 (Compra) - 80	4.0	Unidad	112985.60	CDP-2024000216	451942.40
39	ays04--R11 - Bolsas plásticas 21 (Compra) - 944	4.0	Unidad	1476463.20	CDP-2024000215	5905852.80
40	ays04--R11 - Bolsas plásticas 22 (Compra) - 944	4.0	Unidad	2338316.32	CDP-2024000215	9353265.28
41	ays04--R11 - Bolsas plásticas 23 (Compra) - 960	4.0	Unidad	2521948.80	CDP-2024000215	10087795.20

42	ays04--R11 - Bolsas plásticas 24 (Compra) - 864	4.0	Unidad	1632960.00	CDP-2024000215	6531840.00
43	ays04--R11 - Guantes 3 (Compra) - 159	4.0	Unidad	491310.00	CDP-2024000216	1965240.00
44	ays04--R11 - Papel higiénico 1 (Compra) - 50	4.0	Unidad	55481.00	CDP-2024000216	221924.00
45	ays04--R11 - Papel higiénico 3 (Compra) - 943	4.0	Unidad	6459295.39	CDP-2024000215	25837181.56
46	ays04--R11 - Toallas para manos 5 (Compra) - 528	4.0	Unidad	2128552.80	CDP-2024000215	8514211.20
47	ays04--R11 - Toallas para manos 7 (Compra) - 23	4.0	Unidad	38112.84	CDP-2024000216	152451.36
48	ays04--R11 - Vasos biodegradables 2 (Compra) - 472	4.0	Unidad	2044397.20	CDP-2024000216	8177588.80
49	ays04--R11 - Vasos biodegradables 3 (Compra) - 305	4.0	Unidad	1969723.55	CDP-2024000216	7878894.20
50	ays04--R11 - Mezclador 1 (Compra) - 50	4.0	Unidad	106248.50	CDP-202400216	424994.00
51	ays04--R11 - Servilleta papel (Compra) - 90	4.0	Unidad	142598.70	CDP-2024000216	570394.80
52	ays04--R11 - Filtro para greca 2 (Compra) - 30	4.0	Unidad	64138.50	CDP-2024000216	256554.00
53	ays04--R11 - Papel Aluminio 1 (Compra) - 5	4.0	Unidad	45483.25	CDP-2024000216	181933.00
54	ays04--R11 - Café 1 (Compra) - 553	4.0	Unidad	6225286.90	CDP-202400216	24901147.60
55	ays04--R11 - Crema para café (Compra) - 96	4.0	Unidad	798771.84	CDP-2024000216	3195087.36
56	ays04--R11 - Azúcar 1 (Compra) - 226	4.0	Unidad	1248986.74	CDP-2024000216	4995946.96

57	ays04--R11 - Panela (Compra) - 100	4.0	Unidad	404151.00	CDP-2024000216	1616604.00
58	ays04--R11 - Aromática (Compra) - 237	4.0	Unidad	291265.89	CDP-2024000216	1165063.56
59	ays04--R11 - Infusión frutal (Compra) - 69	4.0	Unidad	120485.04	CDP-2024000216	481940.16
60	ays04--R11 - Destapador para sanitario (chupa) (Compra) - 150	4.0	Unidad	297471.00	CDP-2024000215	1189884.00
61	ays04--R11 - Recogedor de basura 1 (Compra) - 194	4.0	Unidad	376171.82	CDP-2024000215	1504687.28
62	ays04--R11 - Atomizadores (Compra) - 214	4.0	Unidad	276141.32	CDP-2024000215	1104565.28
63	ays04--R11 - Espátula (Compra) - 144	4.0	Unidad	15567.84	CDP-2024000215	62271.36
64	ays04--R11 - Haraganes 2 (Compra) - 22	4.0	Unidad	160112.48	CDP-2024000215	640449.92
65	ays04--R11 - Balde (Compra) - 79	4.0	Unidad	316341.28	CDP-2024000215	1265365.12
66	ays04--R11 - Carro exprimidor de trapero 1 (Arrendamiento) - 22	4.0	Unidad	176285.34	CDP-2024000215	705141.36
67	ays04--R11 - Mangueras 3 (Arrendamiento) - 1	4.0	Unidad	8685.84	CDP-2024000215	34743.36
68	ays04--R11 - Dispensador de toallas de manos 2 (Compra) - 5	4.0	Unidad	6676.75	CDP-2024000215	26707.00
69	ays04--R11 - Lavabrilladora de pisos 1 (Arrendamiento) - 1	4.0	Unidad	63535.57	CDP-2024000215	254142.28

70	ays04--R11 - Hidrolavadora Industrial (Arrendamiento) - 1	4.0	Unidad	75467.24	CDP-2024000215	301868.96
71	ays04--R11 - Recargo por Trabajo nocturno	1.0	Unidad	0.00	CDP-2024000215	0.00
72	ays04--R11 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0.00	CDP-2024000215	0.00
73	ays04--R11 - AIU	1.0	Unidad	128436778.24	CDP-2024000215	128436778.24
74	ays04--R11 - IVA	1.0	Unidad	24402987.87	CDP-2024000215	24402987.87

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	1	ays04--R11 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 95	6.00	Mes	253251307.80	CDP-2024000216	1519507846.80
Editado	2	ays04--R11 - Coordinador de tiempo completo Tiempo Completo - 1	6.00	Mes	2665803.24	CDP-2024000215	15994819.44
Editado	3	ays04--R11 - Jabón para loza 4 (Compra) - 40	5.00	Unidad	192415.20	CDP-2024000216	962076.00
Editado	7	ays04--R11 - Detergente multiusos en polvo (Compra) - 180	5.00	Unidad	667411.20	CDP-2024000216	3337056.00
Editado	23	ays04--R11 - Esponjilla 2 (Compra) - 50	5.00	Unidad	11762.00	CDP-2024000216	58810.00
Editado	25	ays04--R11 - Escoba 3 (Compra) - 355	5.00	Unidad	753270.95	CDP-2024000215	3766354.75
Editado	29	ays04--R11 - Cepillos 1 (Compra) - 150	5.00	Unidad	198876.00	CDP-2024000215	994380.00

Editado	30	ays04--R11 - Cepillos 3 (Compra) - 149	5.00	Unidad	400367.47	CDP-2024000215	2001837.35
Editado	31	ays04--R11 - Trapero 3 (Compra) - 228	5.00	Unidad	1096803.12	CDP-2024000215	5484015.60
Editado	34	ays04--R11 - Bolsas plásticas 1 (Compra) - 80	5.00	Unidad	41305.60	CDP-2024000216	206528.00
Editado	35	ays04--R11 - Bolsas plásticas 2 (Compra) - 96	5.00	Unidad	57621.12	CDP-2024000216	288105.60
Editado	36	ays04--R11 - Bolsas plásticas 4 (Compra) - 80	5.00	Unidad	35286.40	CDP-2024000216	176432.00
Editado	37	ays04--R11 - Bolsas plásticas 16 (Compra) - 80	5.00	Unidad	112985.60	CDP-2024000216	564928.00
Editado	38	ays04--R11 - Bolsas plásticas 17 (Compra) - 80	5.00	Unidad	112985.60	CDP-2024000216	564928.00
Editado	39	ays04--R11 - Bolsas plásticas 21 (Compra) - 944	5.00	Unidad	1476463.20	CDP-2024000215	7382316.00
Editado	40	ays04--R11 - Bolsas plásticas 22 (Compra) - 944	5.00	Unidad	2338316.32	CDP-2024000215	11691581.60
Editado	41	ays04--R11 - Bolsas plásticas 23 (Compra) - 960	5.00	Unidad	2521948.80	CDP-2024000215	12609744.00
Editado	42	ays04--R11 - Bolsas plásticas 24 (Compra) - 864	5.00	Unidad	1632960.00	CDP-2024000215	8164800.00
Editado	43	ays04--R11 - Guantes 3 (Compra) - 159	5.00	Unidad	491310.00	CDP-2024000216	2456550.00
Editado	44	ays04--R11 - Papel higiénico 1 (Compra) - 50	5.00	Unidad	55481.00	CDP-2024000216	277405.00

Editado	46	ays04--R11 - Toallas para manos 5 (Compra) - 528	6.00	Unidad	2128552.80	CDP- 2024000215	12771316.80
Editado	48	ays04--R11 - Vasos biodegradables 2 (Compra) - 472	5.00	Unidad	2044397.20	CDP- 2024000216	10221986.00
Editado	49	ays04--R11 - Vasos biodegradables 3 (Compra) - 305	5.00	Unidad	1969723.55	CDP- 2024000216	9848617.75
Editado	50	ays04--R11 - Mezclador 1 (Compra) - 50	5.00	Unidad	106248.50	CDP- 202400216	531242.50
Editado	51	ays04--R11 - Servilleta papel (Compra) - 90	5.00	Unidad	142598.70	CDP- 2024000216	712993.50
Editado	52	ays04--R11 - Filtro para greca 2 (Compra) - 30	5.00	Unidad	64138.50	CDP- 2024000216	320692.50
Editado	54	ays04--R11 - Café 1 (Compra) - 553	5.00	Unidad	6225286.90	CDP- 202400216	31126434.50
Editado	55	ays04--R11 - Crema para café (Compra) - 96	5.00	Unidad	798771.84	CDP- 2024000216	3993859.20
Editado	57	ays04--R11 - Panela (Compra) - 100	5.00	Unidad	404151.00	CDP- 2024000216	2020755.00
Editado	58	ays04--R11 - Aromática (Compra) - 237	5.00	Unidad	291265.89	CDP- 2024000216	1456329.45
Editado	59	ays04--R11 - Infusión frutal (Compra) - 69	5.00	Unidad	120485.04	CDP- 2024000216	602425.20
Editado	66	ays04--R11 - Carro exprimidor de trapero 1 (Arrendamiento) 22	6.00	Unidad	176285.34	CDP- 2024000215	1057712.04
Editado	67	ays04--R11 - Mangueras 3 (Arrendamiento) 1	6.00	Unidad	8685.84	CDP- 2024000215	52115.04

Editado	69	ays04--R11 - Lavabrilladora de pisos 1 (Arrendamiento) 1	6.00	Unidad	63535.57	CDP- 2024000215	381213.42
Editado	70	ays04--R11 - Hidrolavadora Industrial (Arrendamiento) 1	6.00	Unidad	75467.24	CDP- 2024000215	452803.44

Detalle o justificación de la aclaración

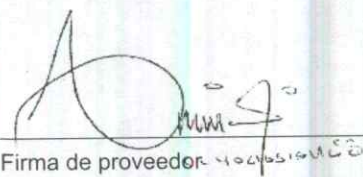
Que con el valor de ejecución actual de la orden de compra 125806-2024, el cual contempla el valor del servicio y de los insumos correspondientes, y considerando que se requiere adicionar y prorrogar el valor del servicio por 2 meses calendario, contados desde el 7 de agosto de 2024 hasta el 6 de octubre de 2024 para I.E.O, y de 1 mes y 13 días contados desde el 19 de agosto de 2024 al 01 de octubre de 2024 para Edificios Públicos.



Firma ordenador del gasto

Nombre: LEONARDO DONOSO RUIZ

Documento: 11.201.444



Firma de proveedor

Nombre: YOLIMA ANDREA VELASQUEZ VELACO

Documento: 40.216.519



ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA

PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN

SOLICITUD DE MODIFICACION DEL CONTRATO

CÓDIGO

GEC-FT-60-V2

PÁGINAS

Supervisor/Interventor

CRISTHIAN RAUL CASTAÑEDA VEGA- OSCAR FERNANDO AFANADOR BOHORQUEZ

Contratista

CONSORCIO KIOS

Para: Señor Alcalde Municipal

Leonardo Donoso Ruiz

ASUNTO

Solicitud de modificación del Or. de compra N° 125806-2024 de fecha 11/03/2024

Valor actual del contrato MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS SIETE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO PESO CON CINCUENTA Y UN CENTAVOS M/CTE. (\$1,437,207,548.51)

Fecha de terminación actual del contrato. 18/08/2024

TIPO DE CONTRATO

- Contrato de obra, Contrato de consultoría, Contrato de prestación de servicios, Contrato de compraventa, Convenio interadministrativo, Contrato de suministro, Convenio, Otro: ¿Cuál? SERVICIOS

OBJETO CONTRACTUAL (Redacte el objeto contractual de forma clara y precisa)

PRESTACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA PARA LAS INSTALACIONES DONDE FUNCIONAN ALGUNAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL Y, PRESTACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO CON SUMINISTRO DE INSUMOS Y ALQUILER DE EQUIPOS, PARA TODAS LAS SEDES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES - IEO DEL MUNICIPIO DE CHIA

TIPO DE MODIFICACION (Utilice este espacio para especificar el tipo de modificación requerida)

Adición en valor, Adición en plazo, otros, ¿Cuál? Modifica forma de pago.

DETALLE DE LA MODIFICACION

Valor de la Adición: N/A

Forma de pago de la adición solicitada:

El municipio pagará el 100% del valor de esta adición mediante 3 pagos mensuales sucesivos vencidos contados a partir de la legalización de la presente adición...

Tiempo de prórroga (Adición en plazo) De 2 meses calendario, contados desde el 2 de agosto de 2024 hasta el 6 de octubre de 2024 para I.E.O. y de 1 mes y 13 días contados desde el 19 de agosto de 2024 al 01 de octubre de 2024 para Edificios Públicos...

Nueva fecha de terminación. 6/10/2024

Cesión del contrato a: N/A

ESTADO DE EJECUCIÓN, A LA FECHA DE ESTA SOLICITUD

Valor ejecutado por el contratista a la fecha: \$ 1.163.094.890 Porcentaje de ejecución 80,9%

Tiempo ejecutado a la fecha (4 meses y 6 días) Porcentaje de tiempo ejecutado: 88,00%

JUSTIFICACION DE LA MODIFICACION SOLICITADA

Que la Alcaldía Municipal de Chia celebró la orden de compra 125806-2024 "Aseo y Cafetería IV" cuyo objeto es PRESTACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA PARA LAS INSTALACIONES DONDE FUNCIONAN ALGUNAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL...

Que la orden de compra 125806-2024 fue suscrito en fecha 11 de febrero de 2024 con un plazo de ejecución de cuatro (4) meses y por valor inicial de \$ 1.437.207.548,51 pesos

Que el día 12 de julio de 2024 se realiza la prórroga No 1, dejando una ejecución de (18) días para las Instituciones Educativas Oficiales IEO y 34 días para edificios públicos...

Que, de igual manera, al 1 de agosto de 2024 la ejecución presupuestal de la Secretaría de educación era de \$ 962.661.580,28, lo cual tenía un saldo por ejecutar a favor de \$28.983.765,03...

- Día de maestro otorgado el 15 de mayo del 2024, Día de asamblea Sindical otorgado el 14 de junio del 2024, Día de la Familia otorgado el 28 de junio del 2024, Día compensatorio a las IEO por asistir a las marchas del 20 de julio del 2024 - compensado el 22 de julio del 2024.

Se aclara que, si bien el contrato estaba proyectado para acabar el 1 de agosto de 2024 para las I.E.O. y teniendo en cuenta que no se prestaron los servicios los días anteriormente nombrados se tuvo presupuesto para ejecutarlo y logra tener el servicio hasta el día 6 de agosto de 2024.

Teniendo en cuenta lo anterior y que la orden de compra se vence el día 18 de agosto de 2024, la secretaria de educación tenía un saldo el cual ya se ejecutó en los días 2, 3, 5 y 6 de agosto de 2024. Dejando el balance presupuestal de la siguiente manera:

Table with 4 columns: PAGOS, TOTAL, MANO DE OBRA, INSUMOS. Rows include PAGO 1 (15 DIAS DE MARZO) through PAGO 5 (1 DIA DE AGOSTO), TOTAL PAGOS 30 DE JULIO, TOTAL REGISTRO, and SALDO PAGOS 18 DIAS DE AGOSTO DE 2024.

Que, de igual manera, al 1 de agosto de 2024 la ejecución presupuestal de la Secretaría General ha sido de \$ 389.508.419,88, a lo cual tiene un saldo por ejecutar de \$56.053.783,32 para cubrir el servicio de aseo y cafetería con insumos hasta el día 18 de agosto de 2024. Dejando el balance presupuestal de la siguiente manera:

Table with 4 columns: PAGOS, TOTAL, MANO DE OBRA, INSUMOS. Rows include PAGO 1 (15 DIAS DE MARZO) through PAGO 5 (30 DIAS DE JULIO), TOTAL PAGOS 30 DE JULIO, TOTAL REGISTRO, and SALDO PAGO 18 DIAS DE AGOSTO DE 2024.

Se aclara que durante la ejecución del contrato se evidencian diferencias en los pagos y costos ejecutados esto debido a la disminución de insumos y personal durante los días de vacaciones en las I.E.O y los días de racionamiento de agua, ya que acuerdo a las decisiones tomadas en las mesas regionales entre la Empresa de Aguas y Acueducto de Bogotá, y los municipios que compran agua en bloque de Bogotá, y la situación actual de desabastecimiento de los embalses que surten agua en la región, se fijaron los siguientes días de racionamiento que le correspondieron a Chía.

- Jueves 16 de mayo desde las 8:00 a.m. hasta el viernes 17 de mayo a las 8:00 a.m.
- sábado 25 de mayo desde las 8:00 a.m. hasta el domingo 26 de mayo a las 8:00 a.m.
- lunes 3 de junio desde las 8:00 a.m. hasta el martes 4 de junio a las 8:00 a.m.
- miércoles 12 de junio desde las 8:00 a.m. hasta el jueves 13 de junio a las 8:00 a.m.
- viernes 21 de junio desde las 8:00 hasta el sábado 22 de junio a las 8:00 a.m.

Que, de otra parte, el Alcalde Municipal de Chía debe garantizar la prestación del servicio de aseo, cafetería, para los Edificios Públicos del nivel central, y servicio de aseo integral para las Instituciones Educativas Oficiales IEO en el año 2024.

Que de conformidad con lo establecido y atendiendo a la necesidad de garantizar de manera continua la prestación del servicio de aseo integral, cafetería a los edificios del Municipio de Chía nivel central y el aseo integral las Instituciones Educativas Oficiales IEO, se determina la necesidad y conveniencia de adicionar, prorrogar el orden de compra 125806-2024 mientras se surte el proceso de convocatoria, la adjudicación y suscripción del nuevo contrato u orden de compra, que se derive del proceso contractual para lo que resta del año 2024, garantizando de esta manera, la prestación oportuna del servicio requerido de aseo y cafetería. Frente a lo anterior se requiere realizar una prórroga por 2 meses calendario, contados desde el 7 de agosto de 2024 hasta el 6 de octubre de 2024 para I.E.O. y de 1 mes y 13 días contados desde el 19 de agosto de 2024 al 01 de octubre de 2024 para Edificios Públicos. Aclarando que la asignación de recursos se efectúa de la siguiente manera:

I.E.O DEL 7 DE AGOSTO AL 6 OCTUBRE DE 2024						
CONCEPTO	VALOR	VALOR DIA MANO DE OBRA	VALOR MAQUINARIA ARRENDAMIENTO	VALOR DIA MAQUINARIA ARRENDAMIENTO	VALOR ADICION 2 MESES	TOTAL ADICION MES/DIAS
VALOR INICIAL REGISTRO	\$ 991.645.345,31					2 MES
VALOR MANO DE OBRA	\$ 217.015.710,82	\$ 7.233.857,05	\$ 362.526,89	\$ 12.084,23	\$ 434.756.475,42	
INSUMOS A SOLICITAR EN ADICION					\$ 10.000.000,00	
					\$	
TOTAL SERVICIO 2 MESES					\$ 444.756.475,42	

EDIFICIOS PUBLICOS DEL 19 AGOSTO AL 1 DE OCTUBRE						
CONCEPTO	VALOR	VALOR DIA MANO DE OBRA	VALOR DIA MANO INSUMOS	VALOR ADICION 2 MESES	TOTAL ADICION MES/DIAS	
VALOR INICIAL REGISTRO	\$ 445.562.203,20				1 MES Y 13 DIAS	
VALOR MANO DE OBRA	\$ 69.355.536,44	\$ 2.311.851,21		\$ 99.409.602,23		
INSUMOS	\$ 38.952.960,78		\$ 1.298.432,03	\$ 55.832.577,12		
TOTAL SERVICIO 1 MES Y 13 DIAS INCLUIDO INSUMOS				\$ 155.242.179,35		

Se hace la aclaración que la prórroga y adición incluye los insumos necesarios para cubrir el servicio durante la ejecución de la misma, que los insumos varían de acuerdo a las necesidades de la entidad.

Que el servicio de aseo integral y cafetería para los Edificios Públicos y de aseo integral para las Instituciones Educativas Oficiales IEO, reviste especial importancia al atender de manera directa aspectos higiénicos, sanitarios y de salubridad en cada una de las sedes donde se requiere, debido a que se presta atención a las instalaciones donde se presenta un alto flujo diario de personas que hacen uso intensivo de dichas instalaciones y que por lo tanto se les debe brindar el servicio de aseo y limpieza correspondiente para garantizar su adecuado mantenimiento y conservación.

TÉRMINO DE LA ADICIÓN N° 1 Y PRÓRROGA N° 2

Que con el valor de ejecución actual de la orden de compra 125806-2024, el cual contempla el valor del servicio y de los insumos correspondientes, y considerando que se requiere adicionar y prorrogar el valor del servicio por 2 meses calendario, contados desde el 7 de agosto de 2024 hasta el 6 de octubre de 2024 para I.E.O. y de 1 mes y 13 días contados desde el 19 de agosto de 2024 al 01 de octubre de 2024 para Edificios Públicos. De la misma forma la secretaria General por medio de la Dirección de Servicios Administrativos y la Secretaria de educación considera la adición por un valor de total de QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS CON SETENTA Y SIETE CENTAVOS MCTE/LEGAL (\$599.998.654,77), que se discriminan de la siguiente manera junto con la distribución del personal en los edificios públicos:

I.E.O DEL 7 DE AGOSTO AL 6 OCTUBRE DE 2024						
CONCEPTO	VALOR	VALOR DIA MANO DE OBRA	VALOR MAQUINARIA ARRENDAMIENTO	VALOR DIA MAQUINARIA ARRENDAMIENTO	VALOR ADICION 2 MESES	TOTAL ADICION MES/DIAS
VALOR INICIAL REGISTRO	\$ 991.645.345,31					2 MES.
VALOR MANO DE OBRA	\$ 217.015.710,82	\$ 7.233.857,03	\$ 362.526,89	\$ 12.084,23	\$ 434.756.475,42	
INSUMOS A SOLICITAR EN ADICION					\$ 10.000.000,00	
TOTAL SERVICIO 2 MESES					\$ 444.756.475,42	

EDIFICIOS PUBLICOS DEL 19 AGOSTO AL 1 DE OCTUBRE						
CONCEPTO	VALOR	VALOR DIA MAND DE OBRA	VALOR DIA MANO INSUMOS	VALOR ADICION 2 MESES	TOTAL ADICION MES/DIAS	
VALOR INICIAL REGISTRO	\$ 445.562.203,20				1 MES Y 13 DIAS	
VALOR MANO DE OBRA	\$ 69.355.536,44	\$ 2.311.851,21		\$ 99.409.602,23		
INSUMOS	\$ 38.952.960,78		\$ 1.298.432,03	\$ 55.832.577,12		
TOTAL SERVICIO 1 MES Y 13 DIAS INCLUIDO INSUMOS				\$ 155.242.179,35		

Se hace la aclaración que la prórroga y adición incluye los insumos necesarios para cubrir el servicio durante la ejecución de la misma, que los insumos varían de acuerdo a las necesidades de la entidad.

PRORROGA: De 2 meses calendario, contados desde el 7 de agosto de 2024 hasta el 6 de octubre de 2024 para I.E.O, y de 1 mes y 13 días contados desde el 19 de agosto de 2024 al 01 de octubre de 2024 para Edificios Públicos, desde la fecha de la legalización de la prórroga en mención.

FORMA DE PAGO: El municipio pagará el 100% del valor de esta adición mediante 3 pagos mensuales sucesivos vencidos contados a partir de la legalización de la presente adición, de acuerdo con las cantidades efectivamente ejecutadas, previa certificación de cumplimiento expedida por parte de los supervisores designados por el municipio de Chia.

Fecha de terminación con la prórroga acá solicitada: Octubre seis (6) de 2024.

Es así como nos dirigimos a usted para exponer la justificación adjunta, y con esa información se sirva manifestar su aprobación para continuar con la ejecución del proceso de Prorroga N° 1 de la orden de compra 125806-2024 -2024 en la Oficina de Contratación.

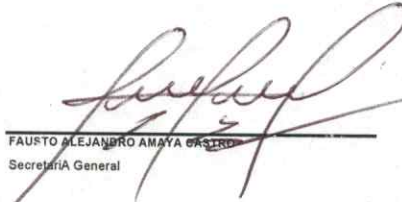
Documentos soporte que se anexan a la presente solicitud:

Para la aprobación de la presente solicitud, anexo los siguientes documentos:

1. Soportes de la Justificación.....
2. Solicitud de disponibilidad presupuestal.....
3. Disponibilidad Presupuestal.....
4. Banco de Proyectos.....
5. Plan anual de adquisiciones.....
6. Documentos completos del cesionario.....



MONICA CRISTINA TORRES ALARCON
Secretaría de Educación (E)



FAUSTO ALEJANDRO AMAYA CASTRO
Secretaría General



CRISTIAN RAUL CASTAÑEDA VEGA
DIRECTOR TECNICO - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Supervisor Orden de Compra 125806



OSCAR FERNANDO AFANADOR BOHORQUEZ
Directora de Servicios Administrativos
Supervisor Orden de Compra 125806

JUSTIFICACIÓN ADICION N° 1 Y PRORROGA N° 2

ORDEN DE COMPRA N°:	125806-2024
TIPO DE CONTRATO:	SERVICIOS
OBJETO:	PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LAS INSTALACIONES DONDE FUNCIONAN ALGUNAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL Y, PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO CON SUMINISTRO DE INSUMOS Y ALQUILER DE EQUIPOS, PARA TODAS LAS SEDES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES - IEO DEL MUNICIPIO DE CHIA
CONTRATISTA:	CONSORCIO KIOS
NIT:	901-681-580
SUPERVISOR:	OSCAR FERNANDO AFANADOR BOHORQUEZ – Director Técnico -- Secretaria General CRISTHIAN RAUL CASTAÑEDA VEGA – Director Técnico Secretario de Educación
VALOR DEL CONTRATO:	Secretaria General: \$ 445.562.203,20 Secretaria de Educación: \$ 991.645.345,31 Total: \$ 1.437.207.548,51
Modificación 1	Prorroga
PLAZO DE LA EJECUCIÓN:	Edificios públicos; 34 días Instituciones Educativas Oficiales: 18 días
FECHA DE INICIACIÓN:	Edificios públicos: 15 de junio de 2024 Instituciones Educativas Oficiales: 15 de junio de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	Edificios públicos: 18 de agosto de 2024 Instituciones Educativas Oficiales: 1 de agosto de 2024
FORMA DE PAGO:	El municipio pagará el 100% del valor de la prórroga en 1 pago al finalizar la prórroga a partir de la legalización de la presente prórroga de acuerdo con las cantidades efectivamente ejecutadas, previa certificación de cumplimiento expedida por parte de los supervisores designados por el municipio de Chía.
Adición 1 y prórroga 2	Secretaria General: \$ 155.242.179,35 Secretaria de Educación: \$ 444.756.475,42 Total: \$ 599.998.654,77
Total, con Adiciones	\$ 2.037.206.203,28
FORMA DE PAGO:	El municipio pagará el 100% del valor de esta adición mediante 2 pagos mensuales sucesivos vencidos contados a partir de la legalización de la presente adición, de acuerdo con las cantidades efectivamente ejecutadas, previa certificación de cumplimiento

	expedida por parte de los supervisores designados por el municipio de Chía.
PLAZO DE LA EJECUCIÓN PRORROGA 1:	Edificios públicos; Un (1) mes y trece (13) Días Instituciones Educativas Oficiales: Dos (2) meses
FECHA DE INICIACIÓN:	Edificios públicos: 19 de agosto de 2024 Instituciones Educativas Oficiales: 7 de agosto de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	Edificios públicos: 1 de octubre de 2024 Instituciones Educativas Oficiales: 6 de octubre de 2024

JUSTIFICACIÓN

Que la Alcaldía Municipal de Chía celebró la orden de compra 125806-2024 "Aseo y Cafetería IV" cuyo objeto es PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LAS INSTALACIONES DONDE FUNCIONAN ALGUNAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL Y, PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO CON SUMINISTRO DE INSUMOS Y ALQUILER DE EQUIPOS, PARA TODAS LAS SEDES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES - IEO DEL MUNICIPIO DE CHÍA., suscrito entre el Municipio de Chía y CONSORCIO KIOS N.I.T. 901681580, la encuentra vigente y en ejecución hasta el 18 de agosto de 2024, con un tiempo del 88 % transcurrido y un 80.93 % del valor ejecutado.

Que la orden de compra 125806-2024 fue suscrito en fecha 11 de febrero de 2024 con un plazo de ejecución de cuatro (4) meses y por valor inicial de \$ 1.437.207.548,51 pesos

Que el día 12 de julio de 2024 se realiza la prórroga No 1, dejando una ejecución de (18) días para las Instituciones Educativas Oficiales IEO y 34 días para edificios públicos, contemplados a partir del quince (15) de julio de 2024 y hasta el primero (1) de agosto de 2024 para las I.E.O, ya hasta el 18 de agosto de 2024 para edificios públicos ya que se contaba con un saldo para cubrir el tiempo de la prórroga.

Que, de igual manera, al 1 de agosto de 2024 la ejecución presupuestal de la Secretaría de educación era de \$ 962.661.580.28, lo cual tenía un saldo por ejecutar a favor de \$28.983.765.,03, esto debido a 4 días que no se prestó el servicio durante lo que va corrido en la ejecución de la orden de compra, correspondiente a los siguientes días:

- Día del maestro otorgado el 15 de mayo del 2024
- Día de asamblea Sindical otorgado el 14 de junio del 2024
- Día de la Familia otorgado el 28 de junio del 2024
- Día compensatorio a las IEO por asistir a las marchas del 20 de julio del 2024 – compensado el 22 de julio del 2024.

Se aclara que, si bien el contrato estaba proyectado para acabar el 1 de agosto de 2024 para las I.E.O, y teniendo en cuenta que no se prestaron los servicios los días anteriormente nombrados se tuvo presupuesto para ejecutarlo y logra tener el servicio hasta el día 6 de agosto de 2024.

Teniendo en cuenta lo anterior y que la orden de compra se vence el día 18 de agosto de 2024, la secretaria de educación tenía un saldo el cual ya se ejecutó en los días 2,3 5 y 6 de agosto de 2024. Dejando el balance presupuestal de la siguiente manera:



PAGOS	TOTAL	MANO DE OBRA	INSUMOS
PAGO 1 (15 DIAS DE MARZO)	\$ 68.510.343,55	\$ 68.510.343,55	\$ -
PAGO 2 (30 DIAS DE ABRIL)	\$ 250.644.221,94	\$ 217.015.710,82	\$ 33.628.511,12
PAGO 3 (30 DIAS DE MAYO)	\$ 217.307.141,41	\$ 217.015.710,82	\$ 291.430,59
PAGO 4 (30 DIAS DE JUNIO)	\$ 217.378.237,71	\$ 217.015.710,82	\$ 362.526,89
PAGO 4 (30 DIAS DE JULIO)	\$ 201.575.694,42	\$ 201.575.694,42	\$ -
PAGO 5 (1 DIA DE AGOSTO)	\$ 7.245.941,25	\$ 7.245.941,25	\$ -
PAGO (DEL 2 A 6 DE AGOSTO)	\$ 28.983.765,03	\$ 28.983.765,03	\$ -
TOTAL PAGOS 30 DE JULIO	\$ 991.645.345,31	\$ 957.362.876,71	\$ 34.282.468,60
TOTAL REGISTRO	\$ 991.645.345,31	\$ 957.362.876,71	\$ 34.282.468,60
SALDO PAGOS 18 DIAS DE AGOSTO DE 2024	-\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00

Que, de igual manera, al 1 de agosto de 2024 la ejecución presupuestal de la Secretaría General ha sido de \$ 389.508.419.88, a lo cual tiene un saldo por ejecutar de \$56.053.783.32 para cubrir el servicio de aseo y cafetería con insumos hasta el día 18 de agosto de 2024. Dejando el balance presupuestal de la siguiente manera:

PAGOS	TOTAL	MANO DE OBRA	INSUMOS
PAGO 1 (15 DIAS DE MARZO)	\$ -	\$ -	\$ -
PAGO 2 (30 DIAS DE ABRIL)	\$ 108.308.497,22	\$ 69.355.536,44	\$ 38.952.960,78
PAGO 3 (30 DIAS DE MAYO)	\$ 69.355.536,44	\$ 69.355.536,44	\$ -
PAGO 4 (30 DIAS DE JUNIO)	\$ 108.308.497,22	\$ 69.355.536,44	\$ 38.952.960,78
PAGO 5 (30 DIAS DE JULIO)	\$ 103.535.889,00	\$ 69.355.536,44	\$ 34.180.352,56
TOTAL PAGOS 30 DE JULIO	\$ 389.508.419,88	\$ 240.432.526,33	\$ 112.086.274,12
TOTAL REGISTRO	\$ 445.562.203,20	\$ 240.432.526,33	\$ 112.086.274,12
SALDO PAGO 18 DIAS DE AGOSTO DE 2024	\$ 56.053.783,32	\$ 41.613.321,86	\$ 14.440.461,46

Se aclara que durante la ejecución del contrato se evidencian diferencias en los pagos y costos ejecutados esto debido a la disminución de insumos y personal durante los días de vacaciones en las I.E.O y los días de racionamiento de agua, ya que acuerdo a las decisiones tomadas en las mesas regionales entre la Empresa de Aguas y Acueducto de Bogotá, y los municipios que compran agua en bloque de Bogotá, y la situación actual de desabastecimiento de los embalses que surten agua en la región, se fijaron los siguientes días de racionamiento que le correspondieron a Chía.

- Jueves 16 de mayo desde las 8:00 a.m. hasta el viernes 17 de mayo a las 8:00 a.m.
- sábado 25 de mayo desde las 8:00 a.m. hasta el domingo 26 de mayo a las 8:00 a.m.
- lunes 3 de junio desde las 8:00 a.m. hasta el martes 4 de junio a las 8:00 a.m.
- miércoles 12 de junio desde las 8:00 a.m. hasta el jueves 13 de junio a las 8:00 a.m.
- viernes 21 de junio desde las 8:00 hasta el sábado 22 de junio a las 8:00 a.m.

Que, de otra parte, el Alcalde Municipal de Chía debe garantizar la prestación del servicio de aseo, cafetería, para los Edificios Públicos del nivel central, y servicio de aseo integral para las Instituciones Educativas Oficiales IEO en el año 2024.

Que de conformidad con lo establecido y atendiendo a la necesidad de garantizar de manera continua la prestación del servicio de aseo integral, cafetería a los edificios del Municipio de Chía nivel central y el aseo integral las Instituciones Educativas Oficiales IEO, se determina la necesidad y conveniencia de adicionar, prorrogar el la orden de compra 125806-2024 mientras se surte el proceso de convocatoria, la adjudicación y suscripción del nuevo contrato u orden de compra, que se derive del proceso contractual para lo que resta del año 2024, garantizando de esta manera, la prestación oportuna del servicio requerido de aseo y cafetería



Frente a lo anterior se requiere realizar una prórroga por 2 meses calendario, contados desde el 7 de agosto de 2024 hasta el 6 de octubre de 2024 para I.E.O, y de 1 mes y 13 días contados desde el 19 de agosto de 2024 al 01 de octubre de 2024 para Edificios Públicos. Aclarando que la asignación de recursos se efectúa de la siguiente manera:

I.E.O DEL 7 DE AGOSTO AL 6 OCTUBRE DE 2024						
CONCEPTO	VALOR	VALOR DIA MANO DE OBRA	VALOR MAQUINARIA ARRENDAMIEN TO	VALOR DIA MAQUINARIA ARRENDAMIEN TO	VALOR ADICION 2 MESES	TOTAL ADICION MES/DI AS
VALOR INICIAL REGISTRO	\$ 991.645.345,31					2 MES
VALOR MANO DE OBRA	\$ 217.015.710,82	\$ 7.233.857,03	\$ 362.526,89	\$ 12.084,23	\$ 434.756.475,42	
INSUMOS A SOLICITAR EN ADICION					\$ 10.000.000,00	
TOTAL SERVICIO 2 MESES					\$ 444.756.475,42	

EDIFICIOS PUBLICOS DEL 19 AGOSTO AL 1 DE OCTUBRE					
CONCEPTO	VALOR	VALOR DIA MANO DE OBRA	VALOR DIA MANO INSUMOS	VALOR ADICION 2 MESES	TOTAL ADICION MES/DIAS
VALOR INICIAL REGISTRO	\$ 445.562.203,20				1 MES Y 13 DIAS
VALOR MANO DE OBRA	\$ 69.355.536,44	\$ 2.311.851,21		\$ 99.409.602,23	
INSUMOS	\$ 38.952.960,78		\$ 1.298.432,03	\$ 55.832.577,12	
TOTAL SERVICIO 1 MES Y 13 DIAS INCLUIDO INSUMOS				\$ 155.242.179,35	

Se hace la aclaración que la prórroga y adición incluye los insumos necesarios para cubrir el servicio durante la ejecución de la misma, que los insumos varían de acuerdo a las necesidades de la entidad.

Que el servicio de aseo integral y cafetería para los Edificios Públicos y de aseo integral para las Instituciones Educativas Oficiales IEO, reviste especial importancia al atender de manera directa aspectos higiénicos, sanitarios y de salubridad en cada una de las sedes donde se requiere, debido a que se presta atención a las instalaciones donde se presenta un alto flujo diario de personas que hacen uso intensivo de dichas instalaciones y que por lo tanto se les debe brindar el servicio de aseo y limpieza correspondiente para garantizar su adecuado mantenimiento y conservación.

TÉRMINO DE LA ADICIÓN N° 1 Y PRÓRROGA N° 2

Que con el valor de ejecución actual de la orden de compra 125806-2024, el cual contempla el valor del servicio y de los insumos correspondientes, y considerando que se requiere adicionar y prorrogar el valor del servicio por 2 meses calendario, contados desde el 7 de agosto de 2024 hasta el 6 de octubre de 2024 para I.E.O, y de 1 mes y 13 días contados desde el 19 de agosto de 2024 al 01 de octubre de 2024 para Edificios Públicos. De la misma forma la secretaria General por medio de la Dirección de Servicios Administrativos y la Secretaria de educación considera la adición por un valor de total de QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS CON SETENTA Y SIETE CENTAVOS MCTE/LEGAL (\$599.998.654,77), que se discriminan de la siguiente manera junto con la distribución del personal en los edificios públicos:

I.E.O DEL 7 DE AGOSTO AL 6 OCTUBRE DE 2024						
CONCEPTO	VALOR	VALOR DIA MANO DE OBRA	VALOR MAQUINARIA ARRENDAMIENT O	VALOR DIA MAQUINARIA ARRENDAMIENT O	VALOR ADICION 2 MESES	TOTAL ADICION MES/DI AS
VALOR INICIAL REGISTRO	\$ 991.645.345,31					2 MES
VALOR MANO DE OBRA	\$ 217.015.710,82	\$ 7.233.857,03	\$ 362.526,89	\$ 12.084,23	\$ 434.756.475,42	
INSUMOS.A SOLICITAR EN ADICION					\$ 10.000.000,00	
TOTAL SERVICIO 2 MESES					\$ 444.756.475,42	

EDIFICIOS PUBLICOS DEL 19 AGOSTO AL 1 DE OCTUBRE					
CONCEPTO	VALOR	VALOR DIA MANO DE OBRA	VALOR DIA MANO INSUMOS	VALOR ADICION 2 MESES	TOTAL ADICION MES/DIAS
VALOR INICIAL REGISTRO	\$ 445.562.203,20				1 MES Y 13 DIAS
VALOR MANO DE OBRA	\$ 69.355.536,44	\$ 2.311.851,21		\$ 99.409.602,23	
INSUMOS	\$ 38.952.960,78		\$ 1.298.432,03	\$ 55.832.577,12	
TOTAL SERVICIO 1 MES Y 13 DIAS INCLUIDO INSUMOS				\$ 155.242.179,35	

Se hace la aclaración que la prórroga y adición incluye los insumos necesarios para cubrir el servicio durante la ejecución de la misma, que los insumos varían de acuerdo a las necesidades de la entidad.

PRORROGA: De 2 meses calendario, contados desde el 7 de agosto de 2024 hasta el 6 de octubre de 2024 para I.E.O, y de 1 mes y 13 días contados desde el 19 de agosto de 2024 al 01 de octubre de 2024 para Edificios Públicos, desde la fecha de la legalización de la prórroga en mención.

FORMA DE PAGO: El municipio pagará el 100% del valor de esta adición mediante 3 pagos mensuales sucesivos vencidos contados a partir de la legalización de la presente adición, de acuerdo con las cantidades efectivamente ejecutadas, previa certificación de cumplimiento expedida por parte de los supervisores designados por el municipio de Chía.

Fecha de terminación con la prórroga acá solicitada: Octubre seis (6) de 2024.

Es así como nos dirigimos a usted para exponer la justificación adjunta, y con esa información se sirva manifestar su aprobación para continuar con la ejecución del proceso de Prórroga N° 1 de la orden de compra 125806-2024 -2024 en la Oficina de Contratación.

Cordialmente


CRISTHIAN RAUL CASTAÑEDA VEGA
DIRECTOR TECNICO - DIRECCIÓN
ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
Supervisor Orden de Compra 125806


OSCAR FERNANDO AFANADOR BOHORQUEZ
DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVO
SECRETARIA GENERAL
Supervisor Orden de Compra 125806



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CHÍA

PROCESO GESTIÓN FINANCIERA

SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP)

CÓDIGO GF01-01-FE02
VERSIÓN N° 9 01/01/2021

DEPENDENCIA
SOLICITANTE:

SECRETARIA GENERAL

FECHA DD MM AÑO
31 07 2024

2024002003

AFECTACIÓN PRESUPUESTAL POSIBLE A SOLICITAR

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

TIPO DE SOLICITUD

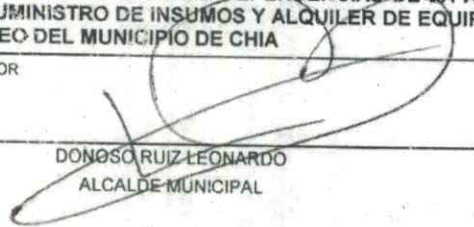
INICIAL
ADICIÓN (*)

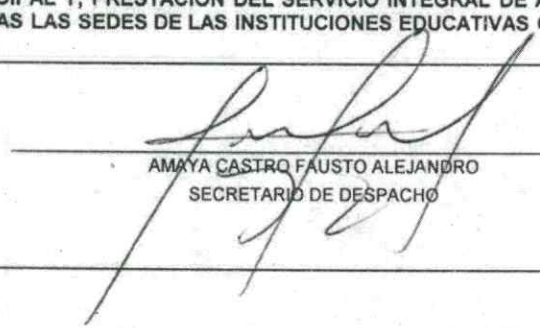
	Rubro	Descripción	Valor
1	PRODUC 212	ADMINISTRACION	
	RUBRO CCPET 2121	SECCION 03-DESPACHO DEL ALCALDE	
	RUBRO CCPET 21212.1.2	Adquisición de bienes y servicios	
	RUBRO CCPET 21212.1.2.02.02	Adquisición de servicios	
	RUBRO CCPET 21212.1.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	155.250.000.00
	FUENTE 1108	LIBRE ASIGNACIÓN SERVICIOS RETENCIONES ICA	155.250.000.00
	GPC 65330	Servicios de limpieza general	
TOTAL ESTA SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP)			155.250.000.00

OBJETO DE LA
SOLICITUD

ADICIÓN Y PRORROGA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LAS INSTALACIONES DONDE FUNCIONAN ALGUNAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL Y, PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO CON SUMINISTRO DE INSUMOS Y ALQUILER DE EQUIPOS, PARA TODAS LAS SEDES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES - IEO DEL MUNICIPIO DE CHIA

AUTORIZADO POR


DONOSO RUIZ LEONARDO
ALCALDE MUNICIPAL


AMAYA CASTRO FAUSTO ALEJANDRO
SECRETARIO DE DESPACHO

Proyectó y Revisó MEDINA GIL JOSE MARIO
Revisó AMAYA CASTRO FAUSTO ALEJANDRO
Aprobó AMAYA CASTRO FAUSTO ALEJANDRO

PROFESIONAL UNIVERSITARIO
SECRETARIO DE DESPACHO



ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA
 NIT : 899999172-8
 Carrera 11 No 11 - 29 Tel: 884-44-44
Certificado de Disponibilidad Presupuestal

CÓDIGO SGC
 VERSIÓN SGC
 FECHA SGC

Número: 2024001388

31/07/2024

EL SUSCRITO SECRETARIO DE HACIENDA

CERTIFICA:

Que una vez revisada la Base de Datos de presupuesto correspondiente a la vigencia fiscal del año 2024 se encontró que existe disponibilidad presupuestal para cubrir el siguiente gasto:

	Código	Descripción	Valor
PRODUC	212	ADMINISTRACION	
RUBRO CCPET	2121	SECCION 03-DESPACHO DEL ALCALDE	
RUBRO CCPET	21212.1.2	Adquisición de bienes y servicios	
RUBRO CCPET	21212.1.2.02.02	Adquisición de servicios	
RUBRO CCPET	21212.1.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	155,250,000.00
FUENTE	1108	LIBRE ASIGNACIÓN SERVICIOS RETENCIONES ICA	155,250,000.00
CPC	85330	Servicios de limpieza general	
Total Disponibilidad:			155,250,000.00

Número(s) Banco de Proyectos:

OBJETO:

ADICION Y PRORROGA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LAS INSTALACIONES DONDE FUNCIONAN ALGUNAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL Y, PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO CON SUMINISTRO DE INSUMOS Y ALQUILER DE EQUIPOS, PARA TODAS LAS SEDES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES - IEO DEL MUNICIPIO DE CHIA

Son: CIENTO CINCUENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/C

Dependencia: SECRETARIA GENERAL

Responsable: MUNICIPIO DE CHIA

Cargo: PROFESIONAL UNIVERSITARIO

NOTA Este certificado tiene validez para su utilización hasta: 31/12/2024

Hector Devia Gomez

Visto Bueno Presupuesto	GOMEZ DEVIA HECTOR PROFESIONAL UNIVERSITARIO 93366987
-------------------------------	---

Elaboró: GOMEZ DEVIA HECTOR
Modificó: GOMEZ DEVIA HECTOR
Imprimió: ALVARADO SILVA NUBIA ROSMERY



ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA
 NIT :899999172-8
 Carrera 11 No 11 - 29 Tel: 884-44-44
Certificado de Disponibilidad Presupuestal

CÓDIGO SGC
 VERSIÓN SGC
 FECHA SGC

Número: 2024001393

03/08/2024

EL SUSCRITO SECRETARIO DE HACIENDA

CERTIFICA:

Que una vez revisada la Base de Datos de presupuesto correspondiente a la vigencia fiscal del año 2024 se encontró que existe disponibilidad presupuestal para cubrir el siguiente gasto:

	Código	Descripción	Valor
RUBRO CCPET	241	Administración Central	
RUBRO CCPET	24109	Secretaría de Educación	
RUBRO CCPET	2410922	Sector: Educación	
RUBRO CCPET	241092201	Programa: Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	
RUBRO CCPET	2410922012024251750013	Proyecto: Mejoramiento de la calidad y de la gestión Institucional Educativa en el municipio de Chía	
RUBRO CCPET	2410922012024251750013071	Producto: Servicio educativo	
RUBRO CCPET	24109220120242517500130712.3.2.02.02.008	CCPET: Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	444,756,475.42
FUENTE	1301	R.B. SUPERÁVIT LIBRE ASIGNACIÓN	444,756,475.42
CPC	85330	Servicios de limpieza general	
Total Disponibilidad:			444,756,475.42

Número(s) Banco de Proyectos:

OBJETO:
ADICIÓN Y PRORROGA AL CONTRATO 125806 - PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO CON SUMINISTRO DE INSUMOS Y ALQUILER DE EQUIPOS, PARA TODAS LAS SEDES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES - LEO DEL MUNICIPIO DE CHÍA

Son: CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS CON CUARENTA Y DOS CENTAVOS M/C

Dependencia: DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Responsable: MUNICIPIO DE CHIA **Cargo:** PROFESIONAL UNIVERSITARIO

NOTA Este certificado tiene validez para su utilización hasta: 31/12/2024

Alvarado Silva Nubia Rosmery

Visto Bueno Presupuesto	ALVARADO SILVA NUBIA ROSMERY PROFESIONAL UNIVERSITARIO 23561272
-------------------------------	---

Elaboró: ALVARADO SILVA NUBIA ROSMERY
Modificó: ALVARADO SILVA NUBIA ROSMERY
Imprimió: GOMEZ DEVIA HECTOR



La suscrita Secretaria de Planeación del Municipio de Chía, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78 del Acuerdo No. 35 de 2005 Norma orgánica del Presupuesto General del Municipio de Chía y sus entidades descentralizadas:

HACE CONSTAR

1. Que el proyecto se encuentra registrado en el banco de programas y proyectos de inversión municipal; con las siguientes especificaciones:

Fecha de Modificación: 02/08/2024		Constitución de Registro No.		20240617
INFORMACIÓN GENERAL DEL PLAN DE DESARROLLO				
Plan de Desarrollo	"Chía En Acción" 2024 - 2027		Sector MGA	22. Educación
Programa MGA	Línea estratégica: Formación para el futuro			
2201. Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media				
Código BPN	2024251750013	Nombre del Proyecto	Mejoramiento de la calidad y de la gestión Institucional Educativa en el municipio de Chía	
Seguimiento y Monitoreo a Indicadores del Plan de Desarrollo 2024 - 2027				
Meta Producto		Indicador de Producto MGA	Programado	Ejecutado
184. Atender anualmente la prestación, operación y funcionamiento del servicio educativo en las 12 Instituciones Educativas Oficiales.		Docentes del nivel inicial, preescolar, básica o media contratados	12	0
Producto MGA		Rubro Presupuestal	Nombre rubro OFPET	
2201071 - Servicio educativo		24109220120242517500130712.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	
ESTADO FINANCIERO DEL PROYECTO - RECURSOS ASIGNADOS PARA LA VIGENCIA SEGÚN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA CONSTANCIA (SECRETARÍA DE HACIENDA)				
Fuente	Nombre de Fuente	Apropiación Inicial	Valor Solicitado	Acumulado solicitado a Banco Proyectos
1301 R.B. SUPERAVIT LIBRE ASIGNACIÓN		\$ 0.00	\$ 444.756.475,42	\$ 444.756.475,42
			Total Ejecutado	Saldo por Ejecutar
			\$ 444.756.475,42	\$ 215.243.524,58
				% Ejecución
				67%
			Valor Solicitado	\$ 444.756.475,42
2. Que conforme a la solicitud presentada por la Secretaría de Desarrollo Social; la secretaria de planeación del municipio de Chía, emite constancia de viabilidad en el marco de las actividades del proyecto en mención y explícitas en el presente certificado, respecto a la actividad descrita a continuación, por corresponder al propósito del proyecto viabilizado de acuerdo al Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027				
Descripción de actividad vinculada al proyecto según PA.				
ADICIÓN Y PRORROGA AL CONTRATO 125806 - PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO CON SUMINISTRO DE INSUMOS Y ALQUILER DE EQUIPOS, PARA TODAS LAS SEDES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES - LEO DEL MUNICIPIO DE CHÍA				
Valor en Letras:	CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS MIL CON CUARENTA Y DOS CENTAVOS			Total
				\$ 444.756.475,42

Revisó: GINETTE UNSEGO OROZCO
Profesional Universitario
Banco de Proyectos

Revisó: CAROLINA PALMA ORTIZ
Profesional Universitario
Seguimiento Financiero

Revisó: DIANA PATRICIA BOBALLE
Directora(a) Planeación del Desarrollo

Revisó: YAKUN CHUQUIMBO SALINAS
Secretaría de Planeación

* Este formato hace parte del proceso del Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal, y a los Proyectos de Inversión radicados en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal.
* Es responsabilidad de cada dependencia, la correcta ejecución de los recursos asignados para la realización del objeto del presente certificado en el marco del proyecto y las actividades en mención, para lo cual debe cumplir con los requisitos legales, específicos y verificables, en tiempo y cantidad, y deben aportar de manera directa el cumplimiento de las metas del plan de desarrollo, razón por la cual en el contrato deben quedar con precisión los obligaciones contractuales y los productos que se pretenden lograr.
* Las cifras relacionadas, al CCEPT, CPC y la destinación de las Fuentes de Financiación, son necesarias y aprobadas por la Dirección Financiera con la Solicitud de Disponibilidad Presupuestal anexo.
* Los presupuestos y demás anexos son evaluados y aprobados por cada Dependencia.
* La presente Certificación tiene validez para su utilización hasta el 31-Dic-2024.

Chía, julio 30 de 2024

Señores:

CONSORCIO KIOS

N.I.T. 901681580

CARRERA 22 B # 30 – 39 Barrio 20 de julio

consorciokios@gmail.com

Teléfono: +57 608 6604617

VILLAVICENCIO

Asunto: Prórroga 2 y Adición: 1 de la orden de compra 125806-2024

Respetados señores,

Que la Alcaldía Municipal de Chía celebró la orden de compra 125806-2024 "Aseo y Cafetería IV" cuyo objeto es PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LAS INSTALACIONES DONDE FUNCIONAN ALGUNAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL Y, PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO CON SUMINISTRO DE INSUMOS Y ALQUILER DE EQUIPOS, PARA TODAS LAS SEDES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES - IEO DEL MUNICIPIO DE CHÍA., suscrito entre el Municipio de Chía y CONSORCIO KIOS N.I.T. 901681580, la encuentra vigente y en ejecución hasta el 18 de agosto de 2024, con un tiempo del 88 % transcurrido y un 80.93 % del valor ejecutado.

Que la orden de compra 125806-2024 fue suscrito en fecha 11 de febrero de 2024 con un plazo de ejecución de cuatro (4) meses y por valor inicial de \$ 1.437.207.548,51 pesos

Que el día 12 de julio de 2024 se realiza la prórroga No 1, dejando una ejecución de (18) días para las Instituciones Educativas Oficiales IEO y 34 días para edificios públicos, contemplados a partir del quince (15) de julio de 2024 y hasta el primero (1) de agosto de 2024 para las I.E.O, ya hasta el 18 de agosto de 2024 para edificios públicos ya que se contaba con un saldo para cubrir el tiempo de la prórroga.

Que, de igual manera, al 1 de agosto de 2024 la ejecución presupuestal de la Secretaría de educación era de \$ 962.661.580,28, lo cual tenía un saldo por ejecutar a favor de \$28.983.765.,03, esto debido a 4 días que no se prestó el servicio durante lo que va corrido en la ejecución de la orden de compra, correspondiente a los siguientes días:

- Día del maestro otorgado el 15 de mayo del 2024
- Día de asamblea Sindical otorgado el 14 de junio del 2024
- Día de la Familia otorgado el 28 de junio del 2024
- Día compensatorio a las IEO por asistir a las marchas del 20 de julio del 2024 – compensado el 22 de julio del 2024.

Se aclara que, si bien el contrato estaba proyectado para acabar el 1 de agosto de 2024 para las I.E.O, y teniendo en cuenta que no se prestaron los servicios los días anteriormente nombrados se tuvo presupuesto para ejecutarlo y logra tener el servicio hasta el día 6 de agosto de 2024.

Teniendo en cuenta lo anterior y que la orden de compra se vence el día 18 de agosto de 2024, la secretaria de educación tenía un saldo el cual ya se ejecutó en los días 2,3,5 y 6 de agosto de 2024. Dejando el balance presupuestal de la siguiente manera:

PAGOS	TOTAL	MANO DE OBRA	INSUMOS
PAGO 1 (15 DIAS DE MARZO)	\$ 68.510.343,55	\$ 68.510.343,55	\$ -
PAGO 2 (30 DIAS DE ABRIL)	\$ 250.644.221,94	\$ 217.015.710,82	\$ 33.628.511,12
PAGO 3 (30 DIAS DE MAYO)	\$ 217.307.141,41	\$ 217.015.710,82	\$ 291.430,59
PAGO 4 (30 DIAS DE JUNIO)	\$ 217.378.237,71	\$ 217.015.710,82	\$ 362.526,89

PAGO 4 (30 DIAS DE JULIO)	\$ 201.575.694,42	\$ 201.575.694,42	\$ -
PAGO 5 (1 DIA DE AGOSTO)	\$ 7.245.941,25	\$ 7.245.941,25	\$ -
PAGO (DEL 2 A 6 DE AGOSTO)	\$ 28.983.765,03	\$ 28.983.765,03	\$ -
TOTAL PAGOS 30 DE JULIO	\$ 991.645.345,31	\$ 957.362.876,71	\$ 34.282.468,60
TOTAL REGISTRO	\$ 991.645.345,31	\$ 957.362.876,71	\$ 34.282.468,60
SALDO PAGOS 18 DIAS DE AGOSTO DE 2024	-\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00

Que, de igual manera, al 1 de agosto de 2024 la ejecución presupuestal de la Secretaría General ha sido de \$ 389.508.419,88, a lo cual tiene un saldo por ejecutar de \$56.053.783,32 para cubrir el servicio de aseo y cafetería con insumos hasta el día 18 de agosto de 2024. Dejando el balance presupuestal de la siguiente manera:

PAGOS	TOTAL	MANO DE OBRA	INSUMOS
PAGO 1 (15 DIAS DE MARZO)	\$ -	\$ -	\$ -
PAGO 2 (30 DIAS DE ABRIL)	\$ 108.308.497,22	\$ 69.355.536,44	\$ 38.952.960,78
PAGO 3 (30 DIAS DE MAYO)	\$ 69.355.536,44	\$ 69.355.536,44	\$ -
PAGO 4 (30 DIAS DE JUNIO)	\$ 108.308.497,22	\$ 69.355.536,44	\$ 38.952.960,78
PAGO 5 (30 DIAS DE JULIO)	\$ 103.535.889,00	\$ 69.355.536,44	\$ 34.180.352,56
TOTAL PAGOS 30 DE JULIO	\$ 389.508.419,88	\$ 240.432.526,33	\$ 112.086.274,12
TOTAL REGISTRO	\$ 445.562.203,20	\$ 240.432.526,33	\$ 112.086.274,12
SALDO PAGO 18 DIAS DE AGOSTO DE 2024	\$ 56.053.783,32	\$ 41.613.321,86	\$ 14.440.461,46

Se aclara que durante la ejecución del contrato se evidencian diferencias en los pagos y costos ejecutados esto debido a la disminución de insumos y personal durante los días de vacaciones en las I.E.O y los días de racionamiento de agua, ya que acuerdo a las decisiones tomadas en las mesas regionales entre la Empresa de Aguas y Acueducto de Bogotá, y los municipios que compran agua en bloque de Bogotá, y la situación actual de desabastecimiento de los embalses que surten agua en la región, se fijaron los siguientes días de racionamiento que le correspondieron a Chía.

- Jueves 16 de mayo desde las 8:00 a.m. hasta el viernes 17 de mayo a las 8:00 a.m.
- sábado 25 de mayo desde las 8:00 a.m. hasta el domingo 26 de mayo a las 8:00 a.m.
- lunes 3 de junio desde las 8:00 a.m. hasta el martes 4 de junio a las 8:00 a.m.
- miércoles 12 de junio desde las 8:00 a.m. hasta el jueves 13 de junio a las 8:00 a.m.
- viernes 21 de junio desde las 8:00 hasta el sábado 22 de junio a las 8:00 a.m.

Que, de otra parte, el Alcalde Municipal de Chía debe garantizar la prestación del servicio de aseo, cafetería, para los Edificios Públicos del nivel central, y servicio de aseo integral para las Instituciones Educativas Oficiales IEO en el año 2024.

Que de conformidad con lo establecido y atendiendo a la necesidad de garantizar de manera continua la prestación del servicio de aseo integral, cafetería a los edificios del Municipio de Chía nivel central y el aseo integral las Instituciones Educativas Oficiales IEO, se determina la necesidad y conveniencia de adicionar, prorrogar el la orden de compra 125806-2024 mientras se surte el proceso de convocatoria, la adjudicación y suscripción del nuevo contrato u orden de compra, que se derive del proceso contractual para lo que resta del año 2024, garantizando de esta manera, la prestación oportuna del servicio requerido de aseo y cafetería.

Frente a lo anterior se requiere realizar una prórroga por 2 meses calendario, contados desde el 7 de agosto de 2024 hasta el 6 de octubre de 2024 para I.E.O, y de 1 mes y 13 días contados desde el 19 de agosto de 2024 al 01 de octubre de 2024 para Edificios Públicos. Aclarando que la asignación de recursos se efectúa de la siguiente manera:

I.E.O DEL 7 DE AGOSTO AL 6 OCTUBRE DE 2024						
CONCEPTO	VALOR	VALOR DIA MANO DE OBRA	VALOR MAQUINARIA ARRENDAMIENT TO	VALOR DIA MAQUINARIA ARRENDAMIENT TO	VALOR ADICION 2 MESES	TOTAL ADICION MES/DI AS
VALOR INICIAL REGISTRO	\$ 991.645.345,31					2 MES
VALOR MANO DE OBRA	\$ 217.015.710,82	\$ 7.233.857,03	\$ 362.526,89	\$ 12.084,23	\$ 434.756.475,42	
INSUMOS A SOLICITAR EN ADICION					\$ 10.000.000,00	
TOTAL SERVICIO 2 MESES					\$ 444.756.475,42	

EDIFICIOS PUBLICOS DEL 19 AGOSTO AL 1 DE OCTUBRE					
CONCEPTO	VALOR	VALOR DIA MANO DE OBRA	VALOR DIA MANO INSUMOS	VALOR ADICION 2 MESES	TOTAL ADICION MES/DIAS
VALOR INICIAL REGISTRO	\$ 445.562.203,20				1 MES Y 13 DIAS
VALOR MANO DE OBRA	\$ 69.355.536,44	\$ 2.311.851,21		\$ 99.409.602,23	
INSUMOS	\$ 38.952.960,78		\$ 1.298.432,03	\$ 55.832.577,12	
TOTAL SERVICIO 1 MES Y 13 DIAS INCLUIDO INSUMOS				\$ 155.242.179,35	

Se hace la aclaración que la prórroga y adición incluye los insumos necesarios para cubrir el servicio durante la ejecución de la misma, que los insumos varían de acuerdo a las necesidades de la entidad.

Que el servicio de aseo integral y cafetería para los Edificios Públicos y de aseo integral para las Instituciones Educativas Oficiales IEO, reviste especial importancia al atender de manera directa aspectos higiénicos, sanitarios y de salubridad en cada una de las sedes donde se requiere, debido a que se presta atención a las instalaciones donde se presenta un alto flujo diario de personas que hacen uso intensivo de dichas instalaciones y que por lo tanto se les debe brindar el servicio de aseo y limpieza correspondiente para garantizar su adecuado mantenimiento y conservación.

TÉRMINO DE LA ADICIÓN N° 1 Y PRÓRROGA N° 2

Que con el valor de ejecución actual de la orden de compra 125806-2024, el cual contempla el valor del servicio y de los insumos correspondientes, y considerando que se requiere adicionar y prorrogar el valor del servicio por 2 meses calendario, contados desde el 7 de agosto de 2024 hasta el 6 de octubre de 2024 para I.E.O, y de 1 mes y 13 días contados desde el 19 de agosto de 2024 al 01 de octubre de 2024 para Edificios Públicos. De la misma forma la secretaria General por medio de la Dirección de Servicios Administrativos y la Secretaria de educación considera la adición por un valor de total de QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS CON SETENTA Y SIETE CENTAVOS MCTE/LEGAL (\$599.998.654,77), que se discriminan de la siguiente manera junto con la distribución del personal en los edificios públicos:

I.E.O DEL 7 DE AGOSTO AL 6 OCTUBRE DE 2024						
CONCEPTO	VALOR	VALOR DIA MANO DE OBRA	VALOR MAQUINARIA ARRENDAMIENT O	VALOR DIA MAQUINARIA ARRENDAMIENT O	VALOR ADICION 2 MESES	TOTAL ADICION MES/DI AS
VALOR INICIAL REGISTRO	\$ 991.645.345,31					2 MES



VALOR MANO DE OBRA	\$ 217.015.710,82	\$ 7.233.857,03	\$ 362.526,89	\$ 12.084,23	\$ 434.756.475,42
INSUMOS A SOLICITAR EN ADICION					\$ 10.000.000,00
TOTAL SERVICIO 2 MESES					\$ 444.756.475,42

EDIFICIOS PUBLICOS DEL 19 AGOSTO AL 1 DE OCTUBRE					
CONCEPTO	VALOR	VALOR DIA MANO DE OBRA	VALOR DIA MANO INSUMOS	VALOR ADICION 2 MESES	TOTAL ADICION MES/DIAS
VALOR INICIAL REGISTRO	\$ 445.562.203,20				1 MES Y 13 DIAS
VALOR MANO DE OBRA	\$ 69.355.536,44	\$ 2.311.851,21		\$ 99.409.602,23	
INSUMOS	\$ 38.952.960,78		\$ 1.298.432,03	\$ 55.832.577,12	
TOTAL SERVICIO 1 MES Y 13 DIAS INCLUIDO INSUMOS				\$ 155.242.179,35	

Se hace la aclaración que la prórroga y adición incluye los insumos necesarios para cubrir el servicio durante la ejecución de la misma, que los insumos varían de acuerdo a las necesidades de la entidad.

PRORROGA: De 2 meses calendario, contados desde el 7 de agosto de 2024 hasta el 6 de octubre de 2024 para I.E.O, y de 1 mes y 13 días contados desde el 19 de agosto de 2024 al 01 de octubre de 2024 para Edificios Públicos, desde la fecha de la legalización de la prórroga en mención.

FORMA DE PAGO: El municipio pagará el 100% del valor de esta adición mediante 3 pagos mensuales sucesivos vencidos contados a partir de la legalización de la presente adición, de acuerdo con las cantidades efectivamente ejecutadas, previa certificación de cumplimiento expedida por parte de los supervisores designados por el municipio de Chía.

Fecha de terminación con la prórroga acá solicitada: Octubre seis (6) de 2024.

Es así como nos dirigimos a usted para exponer la justificación adjunta, y con esa información se sirva manifestar su aprobación para continuar con la ejecución del proceso de Prorroga N° 1 de la orden de compra 125806-2024 -2024 en la Oficina de Contratación.

Cordialmente


CRISTHIAN RAUL CASTAÑEDA VEGA
DIRECTOR TÉCNICO - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
Supervisor Orden de Compra 125806


OSCAR FERNANDO AFANADOR BOHORQUEZ
DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVO
SECRETARIA GENERAL
Supervisor Orden de Compra 125806

Proyectó: Mario David Delgado Sandoval
Técnico Administrativo



Ciudad, 06 de agosto de 2024

Señores:
OC-125806 ALCALDIA CHIA
Ciudad

REF: Aceptación la propuesta para la ampliación y prórroga

Cordial saludo,

La empresa KIOS SAS, Nit. 901.681.580 manifestamos nuestro interés en la ampliación y prórroga del contrato actual para la prestación de servicios de aseo y cafetería. Considerando la satisfacción mutua que ha generado el desarrollo de la actual relación contractual, nos complace aceptar la propuesta para la ampliación y prórroga del mismo, con el objetivo de continuar brindando un servicio de alta calidad y eficiencia.

Considerando que se requiere adicionar y prorrogar el valor del servicio por 2 meses calendario, contados desde el 7 de agosto de 2024 hasta el 6 de octubre de 2024 para I.E.O, y de 1 mes y 13 días contados desde el 19 de agosto de 2024 al 01 de octubre de 2024 para Edificios Públicos. De la misma forma la secretaria General por medio de la Dirección de Servicios Administrativos y la Secretaria de educación considera la adición por un valor de total de QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS CON SETENTA Y SIETE CENTAVOS MCTE/LEGAL (\$599.998.654,77).

Nos encontramos a la espera de su respuesta y nos ponemos a su disposición para cualquier consulta o aclaración que requiera.

Atentamente,



Marco Antonio Serrano Chávez

Gestor de Proyectos
Consortio Kios S.A.S

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **40.216.519**
VELASQUEZ VELASCO

APELLIDOS
YOLIMA ANDREA

NOMBRES


FIRMA



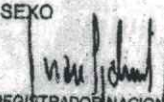
INDICE DERECHO

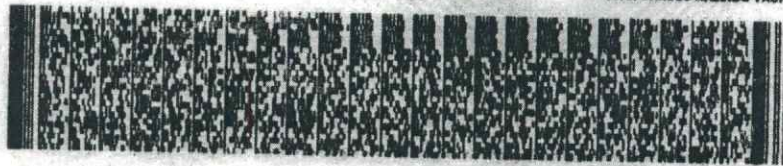
FECHA DE NACIMIENTO **21-ABR-1982**
FUENTE DE ORO
(META)

LUGAR DE NACIMIENTO
1.65 **A+** **F**

ESTATURA G.S. RH SEXO
07-JUL-2000 VILLAVICENCIO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION


REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO YACHA



A-5200100-00R28955-F-0040216519-20160518

0049819589A 3

6723909389

Planilla Resumen

Nº	CC	Identificación	Apellido y Nombre	Fecha de Pago	Código de Pago	Monto	Estado
30	CC	52797685	BELGARDI ANA	23/03/20	EP5002	30	SI
31	CC	107271458	DIAZ JUAN	23/03/20	EP5008	30	SI
32	CC	48416147	FANDIRO MARIA	25-14	EP5017	30	SI
33	CC	1072669567	PUERTES JENNY	23/03/20	EP5017	30	SI
34	CC	1072662033	GAIANO SILVIA	23/03/20	EP5017	30	SI
35	CC	1067839678	GARCIA ELIS	25-14	CCFC	26	SI
36	CC	104746479	GARCIA YULIANIS	23/03/20	EP5017	30	SI
37	CC	35197793	GARZON BLANCA	23/03/20	EP5002	23	SI
38	CC	1003746844	GARZON ENICA	23/03/20	EP5002	30	SI
39	CC	51489007	GARZON MARTINA	23/03/20	EP5005	30	SI
40	CC	45545762	GIRALDO SUGEY	25-14	EP5017	30	SI
41	CC	53059337	GOMEZ SANDRA	23/03/20	EP5008	30	SI
42	CC	1077975142	GONZALEZ DIANA	23/03/20	EP5002	30	SI
43	CC	35479029	GONZALEZ OLGA	25-14	EP5008	2	SI
44	CC	35479029	GONZALEZ OLGA	25-14	EP5008	22	SI
45	CC	35479029	GONZALEZ OLGA	23/03/20	EP5002	30	SI
46	PT	1431788	GONZALEZ RAQUEL	23/03/20	EP5008	30	SI
47	CC	1069766000	GUALTEROS JOHANA	23/03/20	EP5017	30	SI
48	CC	107271855	IGUATIVA ENIKA	23/03/20	EP5017	30	SI
49	CC	1017338977	IGUZA LINDA	23/03/20	EP5002	1	SI
50	CC	1051461093	GUTIERREZ YARIDA	23/03/20	EP5005	30	SI
51	CC	1143163623	HERNANDEZ MARTA	23/03/20	EP5017	30	SI
52	CC	107264239	HERNANDEZ NERY	25-14	EP5008	30	SI
53	CC	35415963	HERNANDEZ SANDRA	23/03/20	EP5002	30	SI
54	CC	52257472	HINEZ FONSIELO	23/03/20	EP5017	30	SI
55	CC	1072670454	LOTTA SANDRA	23/03/20	EP5002	1	SI
56	CC	1072670454	LOTTA SANDRA	23/03/20	EP5002	29	SI
57	CC	2994250	LARIOTTA LUIS	25-14	EP5017	30	SI
58	CC	22637463	ALCARAZO DORIS	25-14	EP5008	30	SI
59	CC	1072662331	LOPEZ JENNY	23/03/20	EP5005	1	SI
60	CC	1072662331	LOPEZ JENNY	23/03/20	EP5005	2	SI
61	CC	1072662331	LOPEZ JENNY	23/03/20	EP5005	27	SI
62	CC	57588481	LOPEZ SANDRA	23/03/20	EP5010	30	SI
63	CC	35472239	LOZANO FLOR	25-14	EP5017	30	SI
64	CC	35478747	MALDONADO MARIA	23/03/20	EP5008	30	SI
65	CC	52853830	MEDINA ELISA	23/03/20	EP5005	30	SI
66	CC	35472989	MENDEZ MARIA	23/03/20	EP5008	30	SI
67	CC	1072664466	MOLINA HEIDI	23/03/20	EP5017	30	SI
68	CC	53069700	MONTERO ALEA	23/03/20	EP5005	2	SI
69	CC	53069700	MONTERO ALEA	23/03/20	EP5005	28	SI
70	CC	28859520	MORALES LUZ	23/03/20	EP5017	30	SI



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 252116098



PIB
09:02:11
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 08 de agosto del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) YOLIMA ANDREA VELASQUEZ VELASCO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 40216519:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establece la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.
Línea gratuita 018000910315; quejas@procuraduria.gov.co
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.
www.procuraduria.gov.co



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 08 de agosto de 2024, a las 08:57:51, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	40216519
Código de Verificación	40216519240808085751

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:03:25 AM horas del 08/08/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 40216519

Apellidos y Nombres: **VELASQUEZ VELASCO YOLIMA ANDREA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado #
75 -- 25 barrio Modelia, Bogotá
D.C.

Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y

2:00 pm a 5:00 pm

Línea de atención al ciudadano:

5159700 ext. 30552 (Bogotá)

Resto del país: 018000 910 112

E-mail: dijin.araic-ato@policia.gcv.co



Presidencia
de la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación

GOV.CO GOV.CO



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

👤 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 08/08/2024 11:16:20 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **40216519** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **99801477** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

🔍 Nueva Búsqueda

🖨️ Imprimir



Dios y
Patria

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA

🏠 GOV.CO

**CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR
DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS**

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:20:17 horas del 08/08/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **40216519**,
Apellidos y Nombres **VELASQUEZ VELASCO YOLIMA ANDREA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **alcaldía de chia**, con NIT **899999172-8** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 40216519 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 13/06/2024 01:50 PM



Código Verificación: WKNSDF19Q4

Válida hasta: 11/09/2024

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**